

DECRETO ALCALDICIO N° 1957
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA
REQUINOA

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

04 AGO 2023

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 1439 , de fecha 01-06-2023 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES , con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL , correspondiente a la Licitacion 3664-40-LE23
Memo N° 892 de fecha 20-06-2023 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELAS MUNICIPALES, JARDINES INFANTILES Y SALA CUNA , en el que adjunta Evaluacion, por SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES , con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL
El decreto Alcaldicio N° 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023.
Ofertas presentadas por los proveedores
RUT: 76.848.979-3 CONSTRUCCIÓN Y OBRAS MENORES ESTEBAN BUSTOS E.I.R.L (ÚNICO PROVEEDOR)

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-40-LE23, para SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, al Proveedor CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MENORES, VENTA DE REPUESTOS ESTEBAN BUSTOS, RUT 76.848.979-3, MONTO \$40.800.000 CON IVA
CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL, a ESCUELAS MUNICIPALES, JARDINES INFANTILES Y SALA CUNA, a la cuenta 215.22.08.001.000.000 Servicios de Aseo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MAJELA ZAMORA SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MZS/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)